

La Educación en el Tiempo Libre como Servicio público para adolescentes: Gazteleku

Aycart Carbajo, Elena, Miren Emezabal Etxeberria, Kristina Gonzalez Esteban, Lucía López Aparicio, Idoia Mariñelarena Anabitarte, Raúl Monferrer Perales. *Guipuzkoa*

554

Resumen

En esta comunicación presentamos una reflexión sobre la intervención socioeducativa con adolescentes en el tiempo libre. Este análisis nace del encuentro de un grupo de educadores y educadoras sociales con recorrido en el trabajo con adolescentes en diferentes municipios de Gipuzkoa. La intención es reflexionar sobre nuestras prácticas educativas así como compartir y analizar nuestras experiencias, de manera que haciendo visible lo invisible aportemos una mayor calidad a nuestras intervenciones.

Los servicios dirigidos a adolescentes entre 12 y 18 años en Gipuzkoa se denominan Gazteleku-s, y se ponen en marcha precedidos por el desarrollo y movimientos de la Educación en el Tiempo Libre y a partir de la asunción de responsabilidades por parte de las administraciones públicas. Dicha responsabilidad se plantea desde dos posiciones diferentes; por una, como oferta de actividades con el objetivo de ocupar el Tiempo libre de los-as adolescentes y por otra, respondiendo a sus necesidades educativas. Considerando que nuestra labor no consiste en ocupar su tiempo libre sino en atenderles, nuestro posicionamiento, como educadores-as sociales, se basa en la defensa de estos servicios como espacios privilegiados para el desarrollo de intervenciones socioeducativas y por tanto dirigidos hacia la construcción de una ciudadanía crítica y responsable con su entorno.

Palabras clave: Gazteleku, Intervención socioeducativa, Educación Social, Adolescencia, Tiempo Libre

LEISURE BASED EDUCATION AS PUBLIC SERVICE AIMED AT ADOLESCENTS: GAZTELEKU

Summary

This report presents a reflection on socio-educational intervention carried out with adolescents in their leisure time. This analysis results from a meeting held between a group of social educators with experience working with adolescents in different municipalities around Gipuzkoa (Basque Country, Spain). The goal is to reflect on our educational practices, as well as to share and analyse our experiences, so that by making them visible, we can improve the quality of our activity.

The services aimed at adolescents aged between 12 and 18 in Gipuzkoa are referred to as Gazteleku-s. These services are deployed following the development of and actions in the field of leisure-based education and follow on from the responsibilities borne by public administrations. These responsibilities are approached from two different stances: as activities aimed at occupying adolescents' free time and, as a response to their educational needs. Given that our job is not to occupy their free time but to assist them, our position as social educators is centred on defending these services as privileged spaces for carrying out socio-educational interventions, and is therefore focused on helping to form citizens who are critical and responsible with their surroundings.

Keywords: Gazteleku, Socio-Educational Intervention, Social Education, Adolescence, Leisure Time.



1. INTRODUCCIÓN

La comunicación que presentamos a continuación la hemos realizado un grupo de Educadores-as Sociales que trabajamos en distintos servicios de intervención socioeducativa dirigidos a adolescentes en tres municipios diferentes de Gipuzkoa. Se tratan de servicios municipales ubicados en departamentos de juventud y servicios sociales.

Hemos querido presentar esta comunicación porque tenemos un recorrido profesional de varios años en intervención socioeducativa y hemos ido compartiendo de manera informal las dificultades y los avances de nuestro trabajo con los-as chavales-as desde nuestros servicios y cotidianeidad. En este compartir de experiencias y con la inquietud de aportar mayor calidad en nuestras intervenciones, a mediados del 2015 comenzamos a reunirnos para reflexionar sobre nuestras prácticas educativas.

Aunque existen diferencias en cuestiones prácticas, hemos querido indagar en aspectos y perspectivas que compartimos y que en ocasiones dejamos de enunciarlas y evidenciarlas porque las tenemos interiorizadas y las damos por obvias. Sin embargo, esas esencias no son producto de la casualidad, sino el resultado de una larga trayectoria en intervención, tanto en grupos de Educación en el Tiempo Libre como de forma profesionalizada como Educadores-as Sociales.

Por todo ello, una vez reflexionado, nos gustaría aprovechar esta comunicación para dejar por escrito la perspectiva desde la cual concebimos el trabajo en los servicios para adolescentes, los llamados Gazteleku-s en Gipuzkoa, y a los que haremos referencia a lo largo de la misma.

2. LA EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE

En la actualidad, los Gazteleku-s en Gipuzkoa desarrollan la intervención en el Tiempo Libre de los-as adolescentes y son servicios municipales. La implementación progresiva de Gazteleku-s, viene precedida del desarrollo de la Educación en el Tiempo Libre, la historia de sus movimientos y de la asunción de responsabilidad en este campo por parte de las administraciones públicas. Todo ello determinado por unas coordenadas históricas concretas.

En nuestras sociedades occidentales, el concepto de Ocio y Tiempo Libre se ha ido transformando. Hasta mediados del siglo XX, el tiempo de ocio respondía a la necesidad de descanso del ser humano para poder seguir trabajando. A medida que se han ido conquistando derechos laborales de los-as trabajadores-as y se han reconocido los derechos infantiles, el concepto de ocio ha adquirido significados y oportunidades de aprendizajes significativos para la vida y para un desarrollo personal y comunitario de gran valor (Ajuntament de Lleida. Institut d'Educació Ramón Barrull, 2001). Así se recoge en la definición de Ocio propuesta por Dumazedier (1964):

“El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria, sea para descansar, sea para divertirse, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”. (pp. 30-31)

Desde este concepto se enmarca la Pedagogía del Ocio y la Educación en el Tiempo Libre.

Los factores que señalan Josep M^a Puig Rovira y Jaume Trilla (1987) para la aparición de un nuevo tipo de intervención educativa son de dos tipos: Determinantes sociales y razones pedagógicas.

Los determinantes sociales a los que se refieren están relacionados con:

- Cambios en el entorno cotidiano surgido en las ciudades condicionado por la situación de las calles y por el tamaño de las viviendas, lo que lleva a buscar otros espacios de juego y socialización.
- Dificultades en las familias y escuelas para mantenerse como instituciones fundamentales de custodia y educación.
- La escuela no había tenido papel en cuanto al ocio y las nuevas dinámicas familiares desplazan a la familia como referencia en la ocupación del Tiempo Libre.

Las razones pedagógicas que mencionan son las siguientes:

- Ampliación del concepto de Educación.
- Apreciación creciente de valores educativos marginados por las instituciones clásicas.
- Reconocimiento del valor formativo de la actividad lúdica.

- Presencia insidiosa de ocios pedagógicamente desvalorizados.

Los antecedentes de la Pedagogía del Ocio que estos mismos autores indican son:

- La Pedagogía del Juego, como el conjunto de reflexiones y técnicas educativas alrededor del juego.
- Movimientos, instituciones y actividades educativas entre la familia y la escuela, creadas independientes o no de la escuela y con objetivos diferentes a los instructivistas. La historia de estos movimientos se inicia con las colonias de vacaciones en Suiza en 1876, que se organizaban para curar a niños-as enfermos-as de las ciudades y que se fueron extendiendo por Europa.

Dichas colonias surgen en España en 1887 organizadas por el Museo Pedagógico Nacional y se suspendieron después del 39, siendo la Iglesia quien tomó el relevo.

Fue a partir de la transición, cuando los ayuntamientos las empezaron a organizar en sus municipios.

En 1897 fue significativo el movimiento juvenil “Ave migratoria” que tuvo lugar en Alemania y en 1907 se fundó el escultismo de cuyas técnicas y experiencias se han nutrido muchas de las iniciativas en Educación en el Tiempo Libre.

En Gipuzkoa, tal y como señalan F. Etxebarria y R. Mendía (2013), la Animación Sociocultural y los grupos de Tiempo Libre comenzaron a desarrollarse, de nuevo, a finales de los 60, con las prohibiciones del régimen franquista aún vigentes. De manera incipiente los movimientos vecinales, obreros, culturales... comienzan a tener peso en la vida social y política y junto con ellos van naciendo o recuperándose grupos de Tiempo Libre. Algunos de ellos promovidos desde la Iglesia, otros desde movimientos culturales para la recuperación del euskara, y otros desde la Educación en el Tiempo Libre con especial incidencia del movimiento Scout.

Estos grupos, con un marcado carácter de compromiso social (Armengol, C. 2012), identificaron que desde el espacio del Tiempo Libre se podía transmitir una serie de valores que completaban los recibidos en la escuela y en la familia y que formaban parte de una educación integral de la infancia, adolescencia y juventud.

Por su parte la escuela, en su proceso y sumergida en una crisis educativa, comenzó a incorporar actividades llamadas de Tiempo Libre dentro del marco escolar: excursiones de varios días o actividades extraescolares. Sin embargo, no siempre se fue generando esta programación de actividades por motivos educativos.

Paralelamente, se fueron estructurando los servicios desde las administraciones públicas renovadas. Estos servicios que se extendieron en los diferentes contextos donde se desarrollan las vidas de las personas, también identificaron el Tiempo Libre como un espacio en el que ofrecer servicios; por una parte, se reforzaron movimientos sociales en este sentido herederos de la Educación en el Tiempo Libre, y por otra, se sumaron a la oferta de consumo de actividades que también desde el sector empresarial se estaba haciendo en el nuevo campo de negocio que es el espacio del Tiempo Libre.

En la actualidad, la intervención en el Tiempo Libre de niños-as y jóvenes se presenta como una panorámica de la diversidad de modelos (Armengol, C. 2012), en los que se combinan la titularidad de los organizadores (público, privado y tercer sector), el marco institucional y los agentes personales.

En Gipuzkoa, el servicio público que ha recogido este recorrido de la Educación en el Tiempo Libre para adolescentes son los Gazteleku-s, integrados en las estructuras municipales que atienden a la juventud y gestionados mediante concurso público por asociaciones, en su mayoría, sin ánimo de lucro.

3. LOS GAZTELEKU-S

El Gazteleku es un centro de encuentro de adolescentes entre 12 y 18 años en el Tiempo Libre, al que acuden de manera voluntaria y donde se realizan distintos juegos, talleres y excursiones. Es una alternativa de ocio ofrecida desde el ayuntamiento para todos-as los-as adolescentes del municipio y una manera de activarles a participar y relacionarse entre ellos-as.

Todos los Gazteleku-s tienen algunos aspectos comunes diferenciándose en función del ajuste que hace cada municipio para atender a la realidad y necesidades específicas de su población adolescente.

Cada Gazteleku cuenta con diferentes recursos financiados por los presupuestos municipales: Recursos materiales, económicos y humanos, asignados de diferente manera en cada municipio.

En cuanto a los recursos humanos con los que cuenta cada servicio, estos varían tanto en número como en perfil profesional. Los-as profesionales que intervienen directamente con los-as adolescentes son designados-as por el ayuntamiento correspondiente de diferentes maneras: Animadores-as socioculturales, monitores-as de Tiempo Libre, dinamizadores-as o educadores-as sociales.

De manera genérica las funciones que se requieren a estos-as profesionales se engloban en las siguientes:

- Organizar y desarrollar juegos, talleres y excursiones.
- Promover espacios para adolescentes en las festividades del municipio.
- Ofrecer alternativas de ocio a los-as adolescentes.
- Educar en el Tiempo Libre en base a las distintas actividades programadas.

Por otra parte cada ayuntamiento también marca en los siguientes aspectos:

- Temas específicos a trabajar con los-as adolescentes (Igualdad entre hombres y mujeres, consumos, sexualidad...).
- Formaciones específicas para los-as profesionales.
- Horario de atención, que en todos los casos es por las tardes, variando en los días, entre semana o en fines de semana.

Una de las diferencias fundamentales entre los Gazteleku-s del territorio se encuentra en el proyecto educativo. Este proyecto es diseñado por la entidad que lo gestiona y aceptado por el ayuntamiento mediante su adjudicación a dicha entidad. Cada proyecto refleja los principios sobre los que se basa para llevar a cabo la atención a los-as adolescentes de cada municipio.

En la negociación entre el encargo que hace el ayuntamiento y la respuesta que se propone en estos proyectos, es donde se determina el carácter socioeducativo de la intervención.

En Gipuzkoa, el sistema de promoción infantil y juvenil, denominado Gaztematika, propone un trabajo común en estos servicios para adolescentes. Este sistema está configurado desde la Diputación Foral y ayuntamientos, tal y como recogen en sus publicaciones (2009, p.7), su misión es:

Facilitar con estabilidad y continuidad que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Gipuzkoa se desarrollen y disfruten de su infancia, adolescencia y juventud en su doble dimensión:

Como etapa vital en que cada persona es protagonista de su vida.

Como etapa vital que hace posible un proceso progresivo de emancipación.

Desde este movimiento liderado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, se ha concretado y publicado el “Documento Base para la definición del Servicio Polivalente para Adolescentes en el espacio local” (2010), con el asesoramiento de Jaume Funes. En dicho documento se propone que los Gazteleku-s desarrollen su intervención con una evidente orientación socioeducativa, tal y como se reflejan en las páginas 9,10 y 11. Este trabajo es un claro ejemplo de cómo algunas administraciones públicas recogen la herencia de la Educación en el Tiempo Libre e impulsan servicios públicos de intervención socioeducativa.

4. LOS GAZTELEKU-S Y LA EDUCACIÓN SOCIAL

A continuación desarrollamos los elementos que creemos que configuran un Gazteleku como servicio público de intervención socioeducativa con adolescentes y por tanto vinculado irremediabilmente a la educación social.

Consideramos la definición de Educación Social recogida en los “Documentos profesionalizadores” como punto de partida de nuestra propuesta:

“Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.

- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social”. (ASEDES, 2007, p.17)

En los Gazteleku-s, realizamos una oferta educativa, complementaria a la labor desarrollada por los demás agentes que participan en la educación de los y las adolescentes.

Nuestro trabajo se basa en estar en su día a día, ocupándonos de ellos-as, no ocupamos su Tiempo Libre. El contacto cotidiano, nos posibilita conocerlos-as y vincularnos a ellos-as, generando así relaciones socioeducativas. Una relación educativa no es únicamente el resultado de interactuar o comunicar, sino que implica más elementos que la convierten en “algo valioso”, realmente educativo y por tanto influyente. Esta relación se empieza a configurar desde el primer momento en que un-a adolescente se acerca al servicio y se encuentra con una persona adulta con intención de educar; el-la educador-a.

Desde el servicio se acoge a todos-as por igual, sin juicios que impidan conocerles de verdad y que podrían establecer distancias que dificultan la intervención. El proceso educativo es largo y pausado, contamos con tiempo para conocer sus capacidades y necesidades.

Desde el principio tienen que percibir que el espacio ofrecido es suyo, no nuestro. Un espacio donde es necesario que se sientan acogidos-as, respetados-as y escuchados-as. El-la educador-a busca el confort del-la adolescente, tanto en el espacio físico como en la relación del-la educador-a y educando-a. Desde la oferta de un entorno seguro, garantizamos mayores posibilidades de empezar una intervención y avanzar sobre ella.

Debemos ser conscientes que, en un principio, somos unos-as extraños-as que empezamos a interesarnos por ello-as, y que sus reacciones son muy distintas, teniendo que ajustarnos a sus modos de ser y ritmos. Nos metemos en su territorio e intentamos que nos dejen formar parte de sus vidas, y no es conveniente hacerlo desde el rechazo, sino desde la aceptación de lo que son y la comprensión de lo que están viviendo. Y para ello, también es importante acercarnos a los ámbitos que les rodean y transmitirles que nos importa todo su entorno.

En el Gazteleku, el-la educador-a busca momentos para poder conocer a cada adolescente. Cada uno-a es distinto-a y se sienten mejor en sitios diferentes. Por eso, se intenta que el Gazteleku esté conformado por diversos espacios que sean de su agrado: zona de juegos (de mesa, fútbol, ping-pong,...), zona de relax (sofás, pufs,...), zona de estudio... En definitiva, lugares de encuentro adecuados a su edad y facilitadores para desarrollar esa relación educativa.

Por otra parte, intentamos llevar nuestra relación socioeducativa fuera de las puertas del Gazteleku. El objetivo del Gazteleku debe ser llegar a todos los-as adolescentes del municipio, por eso mismo, el salir del equipamiento nos posibilita conocer a los-as que no se acercan para poder ofrecerles esta alternativa.

Lo que les ofrecemos los-as educadores-as a los-las educandos-as cuando ESTAMOS con ellos-as es:

- Confianza.
- Seguridad.
- Sentirse escuchados-as.
- Respuestas no encontradas en entornos formales.
- Poder ser ellos-as mismos-as.
- Hablar sobre todo tipo de temas.
- Preguntas de reflexión.
- Miramos el todo, no la parte que más nos molesta o lo que más nos gusta.
- Les queremos.
- No mentimos, somos sinceros-as.
- Empatía.
- Acompañamiento y contraste.
- Sentido crítico.

Lo que recogemos de los-las educandos-as cuando ESTAMOS con ellos-as es:

- Estado de confianza. Confianza hacia el-la educador-a.
- Sentimiento de acogida.
- Discursos interesantes propios sobre la vida.
- Preguntas no preguntadas antes.
- Sinceridad hacia el-la educador-a.
- Ganas de participar.
- Atención hacia el-la educador-a.

Las intervenciones se realizan mediante proyectos, teniendo en cuenta las edades, inquietudes, momento vital,... de cada adolescente, de esta manera podemos dar una respuesta más acertada a sus necesidades. Se desarrolla la intervención fundamentalmente con otros-as en grupo, como marco más adecuado para su socialización y teniendo en cuenta a la comunidad como entorno de desarrollo y responsable de las respuestas a sus necesidades.

Por ello, la programación debe ser más que un simple listado de actividades. Para aprovechar los recursos y realizar una oferta coherente, se deben tener en cuenta los demás servicios y recursos que existan en el municipio, las inquietudes y necesidades de los y las adolescentes y la integración del equipamiento en la comunidad. Es el equipo de educadores-as el que valora las necesidades, define objetivos y evalúa los procesos. En este sentido, proponemos como documento de referencia “Sistemas y Herramientas de Planificación: Intervención en espacios de ocio educativo” elaborado por Otaño, J. (2006) y publicado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Creemos que la oferta dirigida a los-las adolescentes debe ser compartida, porque forma parte de un continuum que se inicia con la oferta a la infancia y termina con la destinada a los-as jóvenes.

Por último, queremos apoyarnos en la publicación de Otaño, J. (2006) “La participación de adolescentes en dificultad. 100 propuestas de actuación”, que aunque dirigida hacia aquellos-as con mayores dificultades, consideramos que recoge los elementos clave de la intervención socioeducativa en los Gazteleku-s, resumidos de la siguiente manera en el índice de dicha publicación:

1. Perspectiva compensadora y complementaria a la que ofertan otros espacios socioeducativos, más preventiva, más integradora y más comunitaria.
2. Conocimiento ajustado de las necesidades, entendidas a nivel general, grupal e individual de los y las participantes y de la Comunidad en la que está el Servicio, para responder a las mismas y no, únicamente a las demandas.
3. Construcción de espacios liberadores y facilitadores que potencien la participación de los y las adolescentes.
4. Atención intencionalmente educativa y, por tanto, continua, estable y de carácter presencial que aporte el avance en la construcción personal y el desarrollo social de los y las adolescentes.
5. Utilización de la relación educativa como herramienta fundamental de la intervención socioeducativa.
6. Activación de procesos educativos con los y las adolescentes para construir la intervención socioeducativa.
7. Profundización de la interdisciplinariedad entre los diferentes agentes sociales y educativos responsables de los y las adolescentes desde el establecimiento de sistemas de coordinación permanentes.
8. Planificación de la intervención socioeducativa que garantice la respuesta a las necesidades de todas, todos y cada uno y una de los y las adolescentes participantes. (Otaño, 2006, p.5)

Y todo esto convencidos-as de que les ofrecemos experiencias extraordinarias para que cada uno-a tenga la oportunidad de explorar sus capacidades y habilidades.

Después de esta exposición, solo nos queda añadir que, aunque se haya evidenciado suficientemente, defendemos que el-la profesional que interviene en un Gazteleku debe ejercer desde una perspectiva socioeducativa, y entendemos que el-la Educador-a Social es la figura adecuada para llevar a cabo esta labor educativa.

5. CONCLUSIONES

A partir de la revisión bibliográfica realizada y de nuestra experiencia, primero en grupos de Tiempo Libre como monitores-as voluntarios-as y posteriormente como Educadores-as Sociales en servicios públicos, consideramos que la Educación en el Tiempo Libre no cuenta con el debido reconocimiento dentro de la profesión, ni con la mención suficiente como parte de su fuentes.

Desde la experiencia previa en grupos de Tiempo Libre, los-as Educadores-as Sociales tanto habilitados-as como titulados-as, han transferido conocimientos pedagógicos (metodologías, valores educativos,...) que se han ido plasmando en los proyectos de intervención socioeducativa dirigidos al mencionado sector de población.

Sin embargo, esta transferencia, que nos consta, que se ha hecho por parte de profesionales tanto en la intervención directa como en otros espacios de gestión dentro de la estructura de la administración pública, no siempre ha recogido la verdadera esencia de la Educación en el Tiempo Libre, quedándose más en las formas que en los contenidos.

Desde nuestro punto de vista, el predominio de las formas sobre los contenidos puede tener que ver con la responsabilidad de las instituciones en la gestión del dinero público y por tanto en la debida justificación de ese gasto. Esta necesaria y obligada demostración, creemos que les lleva a centrarse más en lo que con más facilidad se ve, es decir, más en qué se hace (referido a actividades), cuántas y con cuántos, que en los porqués y en los cómo. Es posible que estas formas cuantitativas de valorar sean más rápidas y más fáciles de entender, pero sacrifican la explicitación de lo que verdaderamente se hace, que es educar, y que es más difícil de explicar, de valorar y de entender.

A pesar de la dificultad que tiene explicar y defender lo que hacemos, deberíamos analizar qué parte de responsabilidad tenemos los-as Educadores-as Sociales para que los servicios socioeducativos no se valoren y reconozcan como es debido. Entre otros aspectos, revisar con qué autoridad nos reconocemos, cómo defendemos lo que pensamos y cómo nos explicamos.

Y por otra parte, se hace necesario provocar un posicionamiento en las instituciones sobre su intención a la hora de poner en marcha estos servicios. Es decir, si la intención es dar cualquier respuesta a este sector de población para entretenerles con actividades atractivas, la podrá desarrollar cualquier perfil profesional que esté al tanto de las modas y los gustos actuales de los-as adolescentes. Y si la intención es educativa, lo deberán llevar a cabo Educadores-as Sociales.

Por último, queremos destacar, y aprovechando el lema del presente congreso “A más Educación Social, más ciudadanía”, que la Educación en el Tiempo Libre dentro de la profesión, es un elemento clave en la construcción de la ciudadanía con los-as niños-as, adolescentes y jóvenes. Evidenciando así, la necesidad de una Educación Social para todos-as que no se dirige únicamente a aquellos-as con mayores dificultades sociales, sino que promueve una ciudadanía crítica y responsable con el entorno en el que vive.

BIBLIOGRAFÍA

- Ajuntament de Lleida. Institut d'Educació Ramón Barrull. (2001). El Programa Ocio y Tiempo Libre. La respuesta a la necesidad de educar en el tiempo de ocio de los niños y las niñas. III Congreso Estatal del Educador Social [<http://www.eduso.net/archivos/iiicongreso/13.pdf>]
- Armengol, C. (2012). La intervención en el tiempo libre de niños y jóvenes: panorámica de la diversidad. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 50, 45-67
- ASEDES. (2007). Documentos profesionalizadores. Barcelona. ASEDES-CGCEES
- Ayarza, E., Fernandez, A. y Mendia, R. (2008). Aproximación al enfoque educativo en el siglo XXI. Fundación Asi-Hezi [http://www.aisi-hezi.org/Documentacion_files/alta%20CAST%20Informe%20Tiempo%20libre.pdf]
- Cortina, A. (1997). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid. Alianza editorial S.A.
- De Celestino, A. (1985). Los animadores socioculturales a los ayuntamientos ¡Que vienen, que vienen! Goitibera, 15, 29-31 Euskal Herriko Eskautak



- Diputación Foral de Gipuzkoa. Gaztematika (2010). Documento Base para la definición del “Servicio Polivalente para Adolescentes” en el espacio Local. Departamento de Política Social. Dirección General de Infancia y Juventud.
- Diputación Foral de Gipuzkoa. Gaztematika (2009). Sistema de Promoción Infantil y Juvenil de Gipuzkoa. Departamento de Política Social. Dirección General de Infancia y Juventud
- Dumazedier, J. (1964). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona. Estela.
- Etxeberria, F. y Mendia, R. (2013). La Animación sociocultural en Euskadi en los 60 -80. RES, Revista de Educación Social, 17 [http://www.eduso.net/res/pdf/17/asceus_res_17.pdf]
- Gobierno Vasco (1988). Congreso de Animación Socio-Cultural, Donostia, 29, 30,31 oct., 1 nov.1988. Dossier Comunicaciones. Patrocinador: Gobierno Vasco. Colaboradores: Diputación Foral de Guipúzcoa. Ayuntamiento de Donostia. Caja de Guipúzcoa.
- Gobierno Vasco (1994). El proceso de socialización de los/las jóvenes de Euskadi. Vitoria-Gasteiz. Servicio central de publicaciones de Gobierno Vasco.
- Grijalba, A. (1988). Donostia, cuna del guidismo. Goitibera, 47, 10-11 Euskal Herriko Eskautak
- Lázaro, A. (1995). El educador social en el ámbito de la infancia. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 1, 43-47
- López-Arostegui, R. (1995). El perfil profesional del Educador y la Educadora Social en Euskadi. Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco.
- Mendia, R., Porto, L. y Madariaga, V. (2010). Desafíos de las políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud ante el tiempo libre educativo. Fundación Asi-Hezi [http://www.aisi-hezi.org/Documentacion_files/DESAFIOS.pdf]
- Otaño Maiza, J. (2006). La participación de adolescentes en dificultad. 100 propuestas de actuación. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Otaño Maiza, J. (2006). Sistema y Herramientas de Planificación: Intervención espacios de ocio educativo. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Puig Rovira, J.M. y Trilla, J. (1987). *La pedagogía del ocio*. Barcelona. Laertes S.A.
- Quintana, J.M^a. (1985). *Fundamentos de Animación Sociocultural*. Madrid. Narcea.
- Ruiz De Gauna, R. (2012). La educación en el tiempo libre al inicio del siglo en Cataluña. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 50, 30-44
- Sarramona, J. (1993). *La Educación no formal. Definición, conceptos básicos y ámbitos de aplicación*. Barcelona. Ceac.
- Trilla, J. (2012). Los discursos de la educación en el tiempo libre. Revista de Intervención Socioeducativa, 50, 68-79
- Vallory, E. (2012). El esculatismo y el carácter intuitivo de su acción educativa. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 50, 80-90